

## DON ANGELO GARCIA PEÑA

El fallecimiento casi repentino del ilustradísimo Jefe del Cuerpo, Inspector Sr. García Peña, ha causado profunda sensación en todos los funcionarios que prestan sus servicios en Madrid y en todas las Secciones á medida que fué conociéndose la triste noticia, especialmente en el Centro de Sevilla, que dirigió durante mucho tiempo hasta su ascenso á la categoría de Inspector.

A su cargo en el Cuerpo unía el Sr. García Peña el título de Ingeniero industrial, siendo orgullo de los telegrafistas por su gran ilustración y por sus vastísimos conocimientos en la moderna ciencia de la electricidad. Era el obligado Presidente de todos los tribunales de exámenes, había desempeñado con gran acierto el cargo de Inspector General Delegado de los servicios telefónicos de España, y la muerte le sorprendió al frente de la Sección tercera, recientemente creada en la Dirección General.

\* \* \*

La conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena tuvo lugar en la tarde del día 27, asistiendo al triste acto numerosas representaciones de todas las clases del Cuerpo y la plana mayor en masa de la Dirección general, rindiendo todos sentido homenaje de respeto á la memoria del compañero y del Jefe.

El duelo, al que asistió el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, D. Antonio Hernández, fué presidido por el Director general señor Marqués de Portago, y en representación de la familia por el general D. Leopoldo García Peña, hermano del difunto.

El Sr. Marqués de Portago, que en tan poco tiempo como lleva al frente de la Dirección ha sabido captarse grandes simpatías, dió una elocuente prueba de su consideración al personal de Telégrafos acompañando el cadáver del señor García Peña hasta la misma sepultura, y no abandonando á su hermano D. Leopoldo hasta dejarlo en su domicilio. Todos cuantos presenciaron el acto han quedado profundamente reconocidos al Director general.

La revista ELECTRON se asocia al duelo que hoy experimenta el Cuerpo de Telégrafos por la irreparable pérdida que acaba de sufrir, y envía su más sentido pésame á la distinguida familia del finado.

## COLEGIO PARA HUÉRFANOS

Málaga 22 de Agosto de 1900.

Sr. Director del ELECTRON.

Muy señor mío: Entusiasta siempre por el personal de Telégrafos, y amante de todas las ideas que vengan á constituir una mejora para los compañeros ó sus familias, me adhiero de corazón al generoso pensamiento del Sr. Giles y Jiménez, y teniendo en cuenta la utilidad del *contagio del ejemplo*, hago pública mi adhesión, así como el deseo de contribuir á la más pronta realización del proyecto.

Lo mismo que un compañero se ha ofrecido á dar clases de matemáticas á los hijos del Cuerpo, yo también me ofrezco, para el caso de residir donde se instale el Colegio, á darles gratuitamente clases de francés é inglés.

Aunque no tengo hijos y soy soltero, me creo siempre feliz contribuyendo como puedo al bien de mis compañeros.

Deseando sea pronto un hecho la feliz idea iniciada, queda de usted afectísimo y seguro servidor q. b. s. m.,

JOSÉ DEL CASTILLO Y PEZ.

Oficial tercero de la Escala auxiliar.

\* \* \*

Santa Pola, Agosto 1900.

Sr. Director del ELECTRON.—Madrid.

Muy señor mío: Enterado por el notable artículo de nuestro querido compañero D. José María Giles Jiménez, de su simpática y noble idea sobre la creación de Colegios de huérfanos para nuestros queridos hijos, deseo ser uno de los que, con mis escasas fuerzas, pero gran voluntad, pueda contribuir á llevar á cabo obra tan beneficiosa y humanitaria.

Con tal de verla realizada, estoy dispuesto á hacer todos los sacrificios que sean precisos.

Como Director del periódico que más circulación tiene en el Cuerpo, ruégole encarecidamente se digne ayudarnos en lo mucho que puede al objeto citado, y Dios y nuestros hijos le bendecirán eternamente.

¿Quién puede ser el encargado de convertir en realidad lo expuesto por el Sr. Giles y luego dirigirlo? La Asociación de Auxilios Mutuos de Telégrafos. Está llamado á ello.

Gracias mil, querido director.

Se repite suyo afectísimo seguro servidor q. b. s. m.,

EMILIO GIL.

\* \* \*

Señor Director del ELECTRON.—Madrid.

Querido amigo y compañero: Con esta fecha digo al Sr. Director de *El Telegrafista Español*. Madrid.

«Querido compañero: Como siempre que surge la idea de la fundación del Colegio de huérfanos, Colegio que yo desearía fuese no sólo de Telegrafistas, si que también de Correos—toda vez que no sólo entrambos Cuerpos dependen de la misma Dirección, sino que tienen un mismo Montepío,—tengo la honra de adherirme al pensamiento felicitando calurosamente á su nuevo iniciador.

Y como el movimiento se demuestra andando, sólo espero conocer el nombre del Tesorero en la Comisión ejecutiva del proyecto para remitirle 25 pesetas, sin perjuicio de contribuir: primeramente, con el día de haber integro, y después, con la cuota mensual correspondiente á mi sueldo. Y conste que no *me sobra á final de mes ni una peseta*. ¡Eso... cavilando mucho!

Una pregunta, para terminar. ¿No le parece á usted que interesando al Cuerpo hermano de Correos en la realización de un Colegio de huérfanos de Comunicaciones, no solamente se haría el pensamiento más *práctico*, sino que se facilitarían soluciones que, en plazo más ó menos lejano, podrían hacer, de dos Corporaciones hermanas, una sola, fuerte, respetada y llena de vida?

Por lo pronto, la fusión de la prensa profesional de ambos ramos, y después la comunión de ambas colectividades en tan simpática como elevada idea, crearían corrientes de fraternal afecto que encargadas por la comunidad de intereses y aspiraciones no habrían de tardar en derribar los obstáculos que sistemáticamente vienen oponiéndose á que constituyamos un solo y mismo Cuerpo.

Y no queriendo molestar más su atención, hago punto, deseando no se pase el tiempo en hablar, sino que cada cual haga lo que pueda por que la idea se realice cuanto antes.

De usted afectísimo, etc.»

Y como me parece que ELECTRON participará de mi humilde criterio en el asunto, termino rogando á sus dignos Director y Redactores, que, si no me equivoco, y comparten éstos mis anhelos, hagan un elocuente llamamiento: primero, á la prensa profesional de Correos, y después, confundidos con ella, á nuestros compañeros todos de dicho Cuerpo, para realizar cuanto antes y lo más acertadamente posible idea tan hermosa como la de la fundación de un Colegio para huérfanos de Comunicaciones.

Con tal motivo, repítese de usted afectísimo seguro servidor, amigo y compañero,

M. JIMENO.

Rosas, Agosto de 1900.

## TELEFONO DE LLAMADA DIRECTA SISTEMA DARDEAU

La *acera* ó *plataforma móvil*, popularísimo medio de transporte que constituye uno de los atractivos de la actual Exposición de París, dispone, como instalación auxiliar, de un sistema telefónico especial que proporciona medios rápidos de comunicación entre todas las estaciones de vigilancia distribuídas á lo largo de la línea. Tal vigilancia y una inspección eficaz son necesarias en un sistema que comprende gran número de motores eléctricos aislados, y es evidente, además, la necesidad de intercomunicación de la estación central con las oficinas y dependencias de la empresa para facilitar aquéllas. Igual necesidad se extiende al ferrocarril eléctrico, asociado á la famosa *acera*, cuyo tráfico aumenta sin cesar y cuyos trenes se multiplican de día en día. Era indispensable que el movimiento de ambas líneas pudiera ser vigilado y comprobado desde la estación central común; y para conseguir este objeto se ha aplicado por primera vez el *telefono de llamada directa sistema Dardeau*.

Ha hecho la instalación la *Société Industrielle des Téléphones*, uno de los establecimientos más importantes, en su género, en Francia, y del cual proceden los datos siguientes:

El funcionamiento especial de los aparatos puede sintetizarse así: dadas las diferentes estaciones de un ferrocarril ó de un tranvía, las esclusas de un canal ó cualquier serie de lugares que hayan de ponerse en comunicación telefónica ó telegráfica, y que llamaremos *A, B, C, D*, etc., se conseguirán los efectos siguientes:

1.º Una de las estaciones, *B*, por ejemplo, podrá llamar á cualquiera de las otras, v. gr., la *F*, sin que intervengan las demás.

2.º Establecida la comunicación entre las estaciones *B* y *F*, todas las demás recibirán aviso, por señal visible y no sonora, de que la línea se encuentra ocupada, desapareciendo dicha señal cuando cese la conversación entre las dos estaciones que la sostenían.

3.º Ninguna de las estaciones del circuito, excepto las que se hallan en comunicación telefónica, puede oír lo que éstas hablan ni cortar la conversación entablada.

4.º En caso de urgente necesidad, se puede

desde cualquiera de las estaciones *A, B, C, D*, etcétera, llamar á la estación *F*, que comunica con la *B*, y advertirle la necesidad de la interrupción y dejar la línea franca.

5.º Si fuese preciso, sería posible, mediante una disposición especial, comunicar simultáneamente con estaciones determinadas ó con todas las de la línea.

6.º En caso de haber en la línea una instalación telegráfica Morse, y aun cuando se halle ausente el telegrafista, se podrá transmitir un despacho á dicha estación, porque el aparato Morse es sensible á la corriente de llamada y puede aislarse después de verificada la transmisión.

7.º Todos estos efectos diferentes pueden obtenerse con un solo circuito que enlace las estaciones que han de comunicar entre sí.

Las distintas y complicadas condiciones que acabamos de enumerar quedan satisfechas de un modo muy sencillo é ingenioso por el sistema Dardeau con sólo utilizar corrientes positivas y negativas. El número de estaciones que pueden comunicar es ilimitado en teoría; pero en la práctica, difícilmente puede exceder de 25; cuando hayan de pasar de este número será necesario dividir la línea de secciones con una estación de enlace entre cada dos de aquéllas, y á cargo de un funcionario que transmita las instrucciones recibidas de cada sección á la inmediata. Dos líneas dotadas del sistema Dardeau pueden concurrir en un punto dado, que servirá de medio de comunicación sin que ambas líneas se comuniquen entre sí directamente.

La instalación de una estación ordinaria de llamada directa comprende los órganos siguientes:

Una llamada.

Un transmisor microfónico y dos receptores.

Un traslator especial.

Un timbre.

Tres pilas: una de llamada, otra local y otra para el micrófono.

El aparato de llamada consta de un movimiento de relojería y dos manipuladores. Fuera de la caja que lo cubre sólo son visibles: dos botones, uno negro y otro blanco, y un cuadrante con su aguja indicadora. Este cuadrante lleva grabadas las indicaciones que siguen: en la parte superior una + que marca la posición cero de la aguja, y luego, sucesivamente y de derecha á izquierda, la palabra «ocupado», seguida de las cifras 1, 2, 3, etc., á intervalos iguales, que representan las diferentes estaciones; y, finalmente, junto á la cruz y á la derecha de ella, se lee la indicación «llamada general». Cuando la

aguja se halla en la + indica que la línea está libre y que se puede llamar á cualquier estación. Supongamos que ésta sea la 3: se oprime el botón blanco, y con este movimiento se transmite la señal de «ocupado» á todas las estaciones cuyas agujas respectivas marcan dicha indicación; luego se oprime el botón negro tantas veces como unidades tiene la cifra que representa la estación á quien se llama; en el ejemplo supuesto serán necesarios cinco contactos para que la aguja señale la cifra 3 en el cuadrante.

Hay que advertir que antes de tocar el botón negro se soltará el blanco para que todas las agujas retrocedan, sin lo cual no pasaría corriente alguna, ni tampoco ocurriría otro trastorno. Cuando la aguja marca la cifra 3 en el cuadrante, se oprime el botón blanco, y así se hace sonar el timbre de llamada de la estación 3. El telefonista de esta estación contesta oprimiendo el botón blanco de su aparato, y descuelga su receptor; tan pronto como el funcionario de la estación que llama recibe dicha respuesta, descuelga, á su vez, el receptor, y la conversación telefónica da principio. Al terminar, el funcionario de la estación que llamó oprime repetidas veces el botón negro, con lo cual lleva las agujas de todas las estaciones al cero. El número de estos contactos es indiferente con tal que exceda del de estaciones; porque, en llegando al cero, las agujas no se mueven si no se oprime el botón blanco.

La instalación de una estación de enlace entre dos líneas dotadas del sistema Dardeau, es, naturalmente, algo más complicada y requiere los siguientes aparatos:

Dos llamadas.

Un transmisor microfónico y dos receptores.

Un conmutador de llamada y respuesta para colocar los aparatos telefónicos y la pila de llamada en comunicación con una ú otra de ambas líneas.

Un conmutador de intercomunicación para darla á las dos líneas entre sí.

Dos traslatores ó relevadores especiales.

Dos timbres.

Un timbre conmutado.

Cinco pilas: una de llamada, dos locales, una para el micrófono y otra para el timbre de conmutación.

Los aparatos de llamada y los traslatores son iguales á los antes citados. La manivela del conmutador de intercomunicación puede ocupar dos posiciones: una de cierre y otra de corte del circuito. El conmutador de llamada tiene otras dos: una para cada línea.

Supongamos que una estación de una de las líneas desea hablar á la Central, á la que llama por el procedimiento ya descrito: el funcionario de la Central lleva el conmutador á la posición correspondiente y cambia las señales del timbre y entabla la conversación; cuando termina, lleva al cero á todas las agujas de la línea como queda dicho. Si la estación central desea hablar con una de cualquiera de ambas líneas, coloca su conmutador en la posición 1 ó en la 2, según la línea, y repite las operaciones referidas. Cuando una estación de la línea desea hablar con otra de la línea opuesta, la estación de la línea núm. 1 llama á la Central, y ésta, después de saber lo que se le pide, llama á la estación de la línea núm. 2 y le advierte que tal ó cual estación de la línea núm. 1 desea comunicación con ella; luego pone ambas líneas en comunicación por medio del conmutador de intercomunicación, y funcionan ambas estaciones como las de una misma línea. Cuando termina la conferencia, de cuyo fin tiene noticia el funcionario de la Central por la señal correspondiente, este funcionario vuelve al cero todas las agujas oprimiendo el botón negro de su aparato.

El perfecto funcionamiento del sistema en el servicio de la *plataforma* y del ferrocarril eléctrico, ha sobrepujado á las esperanzas del inventor.

## TRIBUNA LIBRE

### RÁFAGAS HISTÓRICAS

No hay cosa que exaspere y predisponga más á la riña que una mala ó dificultosa correspondencia en el aparato telegráfico.

Esto lo saben todos los telegrafistas.

Hay momentos en que, á ser posible, vendrían á las manos los dos correspondientes; pero afortunadamente, entre ellos hay algunas leguas de distancia y tienen que devorar en silencio el coraje producido acaso por las malas condiciones accidentales de la corriente ó de la línea.

El servicio del aparato destinado en Madrid á comunicar directamente con París, se hacía en la época á que nos referimos, 1860 á 62, con una velocidad tal, que encendía la sangre la menor contrariedad, y en uno de esos momentos de furor eléctrico, el Telegrafista español desafió al francés, citándolo á la frontera para el tercero día.

Por fortuna, á la noche de aquel día mejoró de manera notable la comunicación, disminu-

yendo esta mudanza el voltaje de la corriente de enfado que había determinado un encuentro en la frontera. Pero tuvo consecuencias.

Pasados muchos años, ya en 1881, visitando el Telegrafista de Madrid la estación central de París, hubo de oír el nombre del compañero traspirenático á quien había desafiado en época ya lejana, y se hizo presentar á él: al recordar ambos la antigua zaragata, se dieron, como era natural, las más políticas excusas, puesto que otra cosa no procedía.

Enrique de Arantave que estaba presente, se ofreció á apadrinar el lance, y en efecto, á las seis de la tarde de aquel mismo día, dió á los dos adversarios un magnífico banquete en el Hotel-Terrasse, del Boulevard de la Madeleine.

A poco murió en Granada Arantave, y hace unos tres meses, Mme. La Rossiere, desde Saint-Cloud nos comunicó el fallecimiento de su esposo, nuestro buen amigo, desafiado por telégrafo *in illo tempore* por causa del mejor servicio.

¡Pobres amigos nuestros! Ahora nos toca el turno.

*«Nuestras vidas son los ríos  
que van á dar en la mar,  
que es el morir:  
allí van los señoríos  
derechos á se acabar  
y consumir.»*

V.

Era en Junio de 1858.

El material telegráfico de entonces era de lo mejor conocido aquí.

Y decimos aquí, porque siempre somos los mismos, ayer, hoy, mañana.

Y no hay que darle vueltas ni hablar de regeneraciones.

Somos nobles, valientes, despiertos; pero abandonados, indolentes, aunque soñadores, artistas y enamorados.

Tiramos el dinero por la ventana y no adquirimos lo necesario conocido al día.

En la época que hemos apuntado, dábamos orgullosos los primeros pasos en la ciencia eléctrica, y eso que cincuenta y un años antes, en 1807, el célebre químico inglés Humplong Davy, había producido la primera luz voltáica.

Cuando en Francia se establecía la telegrafía eléctrica, nosotros adoptábamos la óptica, y cuando aquí se inauguró el sistema Morse, teníamos para el caso aparatos de pesas alemanas desechados allá.

Pero, vamos, para inaugurarlos en Madrid se trajeron tres aparatos Digney, nuevos, de pun-

zón y muelle, de lo mejorcito, que costaron 6.000 reales.

A poco más de un año de haber estrenado uno de estos aparatos, fuimos destinados á desempeñar una comisioncita de cuatro días, para servir la estación de Castillejo al paso de SS. MM., en la inauguración del ramal férreo á Toledo.

¡Vaya un material que llevamos!

Baste decir que mientras nosotros traducíamos los signos de la cinta, tenía que tirar de ella el Jefe Carlos Dónallo, porque el aparato no maniobraba.

¡Y cuántas veces en la misma Central han ocurrido casos semejantes!

¡Qué penoso se hacía el servicio entonces, y aun después! Hoy son tortas y pan pintado.

Bien decíamos al amigo Herrero, en 1884, cuando la zaragata armada con *La Redención*: que había telegrafistas que sabían leer hasta en donde no hay letras.

*Si non e vero, e bien trovato.*

V. y L.

Julio, 1900.

\*  
\*  
\*

### UN CONSEJO

Y nadie se ofenda, que no está en nuestro ánimo lastimar á nadie.

Sólo vamos á consignar un hecho que recordamos al leer en ELECTRON el movimiento del personal, intercalados indistintamente los de la escala del Cuerpo y los de la auxiliar.

Dos maneras hay de amalgamarse en los derechos de una Corporación: de frente ó de soslayo; de hecho ó de derecho, el resultado siempre es el mismo.

En un alto Cuerpo de la Administración hay una masa de personal que se llama de planta, en la que se ingresa únicamente por oposición, y otra llamada temporal, compuesta de esos eternos hijos del favor, que ascienden indefectiblemente cada dos años. A ser posible, ascienden allí, y de no haber posibilidad, salen ascendidos.

Individuo hay hoy fuera de allí con 10.000 pesetas que hace catorce años encontramos allí con 2.000.

Además, dos veces, no en nuestro tiempo, se crearon varios temporales que de golpe y porrazo, porque sí, fueron englobados en la planta, y eso que no eran ni siquiera yernos.

Hay más: cuando ocurren excedencias, las

sufren los de la planta; los últimos no se aperiben siquiera, y los de la planta bajan de categoría accidentalmente por economías, dándose el caso de que el número primero de una clase se marcha á comer el pan del próximo, por no querer esperar con el número tres cuando tenía el uno brillantemente adquirido.

En la Administración hay rincones y rinconitos, ratones y ratoncitos.

¿Entiendes, Fabio, lo que voy diciendo?

L. DE B.

Julio, 1900.

## INDUSTRIAS ELECTRICAS

### INFORMACIÓN

*Subastas.*—Está anunciada para el 11 de Septiembre la subasta del servicio de alumbrado público por medio de la electricidad en San Esteban de Castellar (Barcelona).

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha población.

—También se celebrará el día 2 de Septiembre próximo en Oñate (Guipúzcoa) la subasta para la instalación del alumbrado público eléctrico en dicha villa. El presupuesto anual es de 2.920 pesetas, y la fianza de 438 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Oñate.

—El 3 de Septiembre próximo se celebrará subasta para el servicio de alumbrado público por medio de la electricidad durante un período de veinte años en la villa de Paredes de Nava (Palencia). Presupuesto anual 3.150 pesetas, y fianza 158 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Paredes de Nava.

—El 7 de Septiembre próximo se celebrará subasta para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad en Zuera (Zaragoza). Presupuesto anual 1.750 pesetas, y fianza 87,50 pesetas. Período de duración, veinte años.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de Zuera.

*D. Manuel Crusat (Barcelona).*—En concurso abierto por la Sociedad Cooperativa Eléctrica Coruñesa, ha sido adjudicada á la Sociedad de Electricidad Alioth, cuyo representante en Es-

paña es D. Manuel Crusat, la construcción de una Central de 400 HP, la cual será empleada más tarde á 800 para la distribución de la energía eléctrica por corrientes trifásicas para el alumbrado y distribución de fuerza en la Coaña.

*Central Santillana.*—Según noticias ha sido firmado el contrato entre el Marqués de Santillana y la Sociedad de electricidad de Chamberi, por el cual adquiere ésta toda la energía eléctrica que produce la Central que aquél acaba de establecer en Colmenar Viejo, para utilizar la fuerza hidráulica del río Manzanares, que puede proporcionar más de 20.000 caballos por hora.

*Nuevas Centrales.*—Actualmente están en estudio tres nuevos proyectos de Centrales de electricidad en Valencia, aprovechando varios saltos de agua de los ríos Joanes, el Turia y el Júcar.

De realizarse los proyectos serán seis las Centrales que quedarán instaladas en la ciudad del Turia.

*Central Leizarán.*—Bajo la denominación de Compañía Constructora del Salto de Leizarán, se ha constituido una Sociedad anónima con un capital de 1.500.000 pesetas, representadas por acciones de 500, para adquirir un salto de agua sobre el río Leizarán (Guipúzcoa) y construir una Central de electricidad.

*Ferrocarril eléctrico.*—La prensa inglesa dedica estos días gran espacio á describir el nuevo proyecto de ferrocarril eléctrico que unirá á Liverpool con Manchester. Estas dos grandes ciudades distan una de otro 25 kilómetros, y en tren invertirá sólo de catorce á 15 minutos en el recorrido, lo que representa una velocidad de 27 metros por segundo, ó sea 100 kilómetros por hora.

La vía se construirá en línea recta; no tendrá estaciones intermedias ni pasos á nivel y constará de tres carriles; el del centro, más elevado, servirá de conductor, y sobre él pasará especialmente el carruaje, y los dos laterales sostendrán el equilibrio del coche, de modo que éste irá más seguro con los tres órdenes de ruedas de los costados y del centro.

Los carruajes tendrán la forma de una enorme flecha afilada en sus extremos, y serán diez ó doce veces más largos que anchos, á fin de reducir á la más mínima expresión la resistencia del aire.

Estos verdaderos trenes relámpagos constarán de un solo vagón automotor, y se sucederán con intervalos de pocos minutos. Para evitar que se alcancen en el camino, se han adoptado

precauciones especiales, aparte de dotarles de potentes frenos.

Para mantener constantemente la velocidad de 100 kilómetros por hora, se instalará la fábrica productora á la mitad del trayecto.

*Tranvías eléctricos.*—En Barcelona se ha adjudicado la concesión de una red de tranvías eléctricos, por cinco años, á la Sociedad «The Barcelona Tramways Company Limited».

*Adjudicación.*—Por un período de veinte años, y en 4.300 pesetas anuales, se ha adjudicado la instalación y sostenimiento del alumbrado público por medio de la electricidad, en Calzada de Calatrava (Ciudad Real), á D. Teodoro B. González, único postor en la subasta.

*Material eléctrico.*—En un reciente viaje al Sur, el Ingeniero de minas y principal de la casa de Siemens y Halske en Madrid, D. Carlos T. de Tolentino, ha contratado el material que dará corriente eléctrica á los pueblos de Villa del Río, Montoro y Pedro Abad en la provincia de Córdoba. También ha contratado otro material para una central en el pueblo de Alameda, provincia de Málaga.

*La telegrafía sin hilos.*—En una comunicación dirigida á los accionistas de la Compañía del telégrafo sin alambres, se indica la posibilidad de establecer numerosas comunicaciones sin alambres, como se ha hecho ya en las islas Havaí y en el Canadá.

El telégrafo sin alambres está prestando servicios grandes en la guerra de Africa, á donde ha mandado Marconi seis aparatos y doce técnicos, recibiendo del Gobierno inglés una suma fabulosa.

La Compañía Marconi ha establecido por su cuenta el telégrafo sin alambres entre Foreland y Goodwin, logrando salvar últimamente un buque francés con su cargamento, valorado el todo en más de tres millones de francos.

Parece que será posible la telegrafía sin alambres á través del Océano, y que la curvatura de la tierra no será un obstáculo como se había creído para el empleo de la telegrafía sin alambres; gracias al traslator Guarini, instalado ya en los islotes intermedios diseminados por el Atlántico, las ondas eléctricas podrán seguir una línea poligonal alrededor del globo, estableciendo comunicación entre dos puntos situados á gran distancia.

#### NOTAS VARIAS

*Empalme de conductores eléctricos.*—Muchas personas por sí mismas hacen en su casa la instalación de timbres ú otras comunicaciones eléc-

tricas. Para obtener un buen resultado son necesarias algunas precauciones, sobre todo en los empalmes de los hilos. Esta operación se practica ordinariamente torciendo entre sí los extremos de los dos hilos que se trata de enlazar, pero mucho mejor soldarlos. Sin embargo, existe un procedimiento que permite eludir dicha operación sin comprometer la seguridad del paso de la corriente. Después de hecha la ligadura conveniente se envuelve ésta con una tira de papel de estaño, como el que se emplea para envoltorio interior del chocolate.

Este papel toma exactamente la forma torcida de la ligadura, y sobre él se aplica otra faja de gutapercha en hoja. Un enlace así practicado ofrece seguridad completa, pues en caso de dilatación, el papel estaño, como es conductor, la corriente encuentra paso en él, teniendo siempre la gutapercha la suficiente elasticidad para comprimir el papel.

*La comunicación telefónica con la costa.*—Según leemos en un colega inglés, el barco submarino *Morse* acaba de llevar á efecto la comunicación telefónica con la costa, en Cherbourg. Se conectó una barquilla por medio de un alambre al *Morse*, que estaba á tres millas de distancia llevándose á cabo una conversación, sin la más pequeña dificultad. El experimento se cree que tendrá el mayor valor por la importancia que tendrían estos medios de comunicación en tiempo de guerra para la defensa de las costas.

## NOTICIAS

**A baños.**—Para la próxima quincena han sido destinados los funcionarios siguientes:

Oficial tercero D. Pablo Gutiérrez y Moreno, á Panticosa.

Idem primero mayor D. Rodrigo de Toro y Gómez, á Lanjarón.

Idem tercero D. Manuel Sebastián y Gil, á Panticosa.

Idem id. D. José Rodríguez y Hernández, á Caldas de Tuy.

Idem primero D. Emiliano Romeo y Sáez, á Puente Viesgo.

Subdirector primero D. Mariano Pérez y Aparicio, á Sobrón.

Aspirante primero, D. Tomás Pérez y Palacio, á Panticosa.

Oficial primero D. Manuel Martínez y Millano, á Tiermas.

Idem segundo D. Fermín Miguel y Campos, á Caldas de Oviedo.

Idem id. D. Macario Lorenzo y Platón, á Mondáriz.

Oficial primero D. Vicente Lorenzo y Sánchez, á Ledesma.

Idem id. mayor D. Saturio Llansó y Carreira, á Arechavaleta.

Subdirector segundo D. Francisco Herreros y Ruiz, á Panticosa.

Idem id. D. Justo González Granda y García, á Urberuaga.

Oficial primero mayor D. Pedro Tomás Giráldez y Encina, á Jaraba.

Idem segundo D. Julio Davara y Pereira, á Sardinero.

Escribiente segundo D. Eduardo Carmona y Zozaya, á Zaldivar.

Aspirante tercero D. Luis Bermejo y Sancho, á Liérganes.

Subdirector segundo D. Calixto Begué y Rodrigo, á Betelu.

Oficial primero D. Antonio García Siñeriz, á Alzola.

Idem primero D. Victor de Reina y Fustegueras, á Fortuna.

Idem segundo D. Antonio González y Puerto, á San Sebastián.

**Licencias.**—Han sido concedidas las siguientes:

De un mes, por enfermo, al Aspirante segundo D. Antonio Quero y Albi.

De quince días, por enfermo, al Oficial segundo D. Antonino López Quintana y García.

De treinta días, por enfermo, al Oficial primero D. Manuel Gil de Montes y Pinto.

De un mes, por enfermo, al Oficial primero don Faustino Salanova y Tarrero.

De un mes, por enfermo, al Oficial tercero don Francisco Maspons y Amat.

De un mes, por enfermo, al Oficial tercero don José García Barona y Fontana.

De veinte días, por enfermo, al Subdirector primero D. Francisco Pérez y Fernández.

De veinte días, por enfermo, al Oficial primero D. Rafael López y Zapirain.

De veinte días, por enfermo, al Oficial primero mayor D. Agapito Pérez y López.

De un mes, por enfermo, al Oficial tercero don Tomás Andrés y Martínez.

De un mes, por enfermo, al Aspirante primero D. Juan Gil Tapiador y Dorado.

De veintinueve días, por enfermo, al Oficial primero D. José Merino y González.

**Supernumerario.**—Por acuerdo de 18 del actual ha sido declarado en situación de supernumerario el Aspirante segundo D. Leopoldo Soler y Monge.

**Sin efecto.**—La Dirección general ha dispuesto quede sin efecto el traslado á Denia del Subdirector segundo de la Central D. Constantino Mogilnicki y Alonso Gasco.

**Nombramientos.**—En la vacante producida en la autografía de la Dirección general por fallecimiento de D. José Landeta, ha sido ascendido Don Marcelino Martínez y Hernández, y se nombra para la plaza que éste deja á D. Ildefonso Romero y Rael.

**Fallecimientos.**—El día 18 del corriente ha fallecido en Madrid el Subdirector segundo D. José Guasch y Vich.

—También ha muerto el Aspirante segundo don Ascencio Hostench y Aliaga, hijo del Habilitado de Murcia, Director D. Ascencio Hostench. Tomamos parte muy activa en el dolor que experimenta por tan sensible pérdida nuestro distinguido amigo.

**Pésame.**—Se lo enviamos muy sentido á nuestro querido amigo D. Florencio Echenique, Director jubilado del Cuerpo, por el fallecimiento de su distinguida esposa, ocurrido el día 22 del actual, y le deseamos toda la resignación necesaria para soportar la desgracia que le aflige.

**Jubilación.**—Por haber cumplido la edad reglamentaria se ha firmado con fecha 22 del actual la Real orden jubilando al Director de tercera clase D. Hipólito Hombre y García.

**En expectación.**—El Oficial segundo supernumerario D. Fernando Soler y Valls, que ha solicitado su ingreso, ha sido declarado en expectación de destino por Real orden de 24 del actual.

**Traslados.**—Durante la pasada decena se han decretado los siguientes:

Subdirector segundo D. Anselmo Izquierdo y Chacón, de la Central á Huerca Overa.

Oficial segundo D. Justino Hilera y Domínguez, de Zamora á Valladolid.

Idem id. D. Emilio Bomant y Godínez, de Altea á Murcia.

Idem id. D. Enrique López y León, de Huelva á Altea.

Idem id. D. Federico Molina y Escobedo, de Figueras á Barcelona.

Aspirante segundo D. José Hernández y Medina, de Loja á Almería.

Idem id. D. José Gallardo y Velasco, de Chafarinas á Cullar Baza.

Idem tercero D. Miguel Sánchez y Valdés, de Cullar Baza á Sevilla.

Idem segundo de la escala Auxiliar D. José Campos y Tomás, de Badajoz á Barcelona.

Oficial segundo D. Francisco Pastoriza y Martínez, de Medina del Campo á Valladolid.

Idem id. D. Galo Barbero y García, de Valladolid á Medina del Campo.

Idem primero D. Flavio Manuel Dodero y Martín, de Olmedo á Orduña.

Idem segundo D. Práxedes Moreno y Catalán, de Fitero á Zaragoza.

Idem id. D. Celestino Fernández y Sáenz, de Zaragoza á Fitero.

Aspirante segundo D. Crispulo Zorrilla y Pérez de Orduña á Olmedo.

**Sensible incidente.**—Con motivo de diferencias de apreciación sobre cuestiones que no es oportuno indicar, ha surgido un incidente personal entre D. Juan Shaker, telegrafista inglés, que presta sus servicios en Gibraltar, y nuestro querido compañero de San Roque D. Francisco de Madariaga.

La cuestión tuvo término honroso en una finca de San Roque, llamada el «Almendral»; y lamentando lo ocurrido, no podemos menos de felicitarlos de la digna actitud del Sr. Madariaga.

**Los nuevos presupuestos.**—Según nos informan, la Junta Consultiva ocúpase con gran actividad en la confección de los nuevos presupuestos, que han de ser presentados á las Cortes tan pronto como éstas reanuden sus tareas en el próximo mes de Octubre.

Entre las diferentes modificaciones que oportunamente daremos á conocer á nuestros lectores, figura el aumento de 500.000 pesetas en el capítulo de material para construcción de nuevas líneas, reparaciones de las existentes y apertura de nuevas estaciones.

**Sea enhorabuena.**—Nuestro querido amigo y compañero D. Fernando López Real, ha contraído matrimonio en Málaga con la bella y distinguida Srta. Doña María Sanz y Urquiza.

**Funcionarios modelo.**—Entre las últimas clasificaciones hechas por la Junta de Clases pasivas figura la del ilustrado Director de primera clase del cuerpo de Telégrafos D. Federico de Mesa y Torres, quien al ser baja en el escalafón contaba cuarenta y ocho años, nueve meses y veintiún días de servicios efectivos.

Lo realmente notable en el expediente personal de tan distinguido funcionario es, que durante tanto tiempo como ha prestado sus servicios al Estado, no ha disfrutado ni un solo día de licencia, ni jamás le fué impuesto correctivo alguno.

Por tratarse de un digno funcionario de Telégrafos registramos el hecho únicamente, pues como dijo el poeta:

«Esto, Inés, ello se alaba,  
No es menester alaballo.»

**«La Última Moda».**—Publica en el núm. 660 (26 de Agosto) 49 nuevos y elegantes modelos de trajes, y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela; un pliego de novela, una hoja de modelos de labores artísticas y un patrón cortado. Precios: cada número 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1.<sup>a</sup> ó 2.<sup>a</sup> edición, 3 pesetas.—Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel Madrid.—Se remiten números de muestra.